

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (UE) 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de marzo de 2020, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1301/2013, (UE) n.º 1303/2013 y (UE) n.º 508/2014, en lo relativo a medidas específicas para movilizar inversiones en los sistemas de atención sanitaria de los Estados miembros y en otros sectores de sus economías, en respuesta al brote de COVID-19 (Iniciativa de inversión en respuesta al coronavirus)

(Diario Oficial de la Unión Europea L 99 de 31 de marzo de 2020)

En la página 7, en el artículo 1, punto 2, letra b) [modificación del artículo 5, punto 1, letra b), del Reglamento (UE) n.º 1301/2013], últimas líneas:

donde dice: «[...] de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis de salud pública;»,

debe decir: «[...] de tecnologías polivalentes, así como el fomento de la inversión necesaria para reforzar las capacidades de respuesta a las crisis en los servicios de atención sanitaria;».
